



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 126 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420130014600	Ordinario	Milagro De Jesus Ruiz Calderin	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	10/12/2020	Auto Decide - Acoge Cesionario - Requiere Aclarar Solicitud De Entrega De Títulos
08001315300420130014600	Ordinario	Milagro De Jesus Ruiz Calderin	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	10/12/2020	Auto Decide - Obedecer Y Cumplir - Aprobar Costas

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

16da7d27-17ca-42b6-8025-42ec19a10162